

0061

**SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD**

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
Oficina General de Asesoría Técnica
OFICINA EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN

21 JUN. 2004

RECIBIDO

Hora: *10:40* Firma: *[Firma]*



Nº. 408-2004-J-OPD/INS

RESOLUCION JEFATURAL

Lima, 17 de Junio del 2004



Visto el expediente 00011655-04, patrocinado por la **UNIVERSIDAD DE MCMASTER CANADIAN CARDIOVASCULAR COLABORATION** y ejecutado por **PREVI-MED S.A.C.**, en el cual solicitan la ampliación del listado de suministros para la ejecución del proyecto de investigación, ensayo clínico, titulado: **"ESTUDIO DE EVALUACIÓN DE ISQUEMIA PERIOPERATORIA (POISE)"**, según protocolo 078340, el mismo que fue autorizado previamente por el Instituto Nacional de Salud mediante Resolución Jefatural N° 286-2004 de fecha 23 de abril del 2004.

CONSIDERANDO:

Que la Ley N° 26842 "Ley General de Salud", en su Título Preliminar Artículo XV, establece que el Estado promueve la investigación científica y tecnológica en el campo de la salud;



Que asimismo la acotada Ley, en su Artículo 28°, preceptúa que la investigación experimental con personas debe ceñirse a la legislación especial sobre la materia y a los postulados éticos contenidos en la Declaración de Helsinki;

Que, el inciso a) del artículo 34° del Reglamento del Ministerio de Salud, aprobado por Decreto Supremo N° 013-2002-SA, establece que el Instituto Nacional de Salud, Organismo Público Descentralizado, es competente de la ejecución del procedimiento N° 4 "Autorización para la realización de Ensayos Clínicos" comprendido en el Texto Único de Procedimientos Administrativos del Ministerio de Salud, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2002-SA y modificado mediante la Resolución Ministerial N° 089-2003-SA/DM, de fecha 24 de enero del 2003; este procedimiento anteriormente venía siendo ejecutado por la Dirección General de Salud de las Personas, órgano de línea del Ministerio de Salud;



Que, el inciso a) del Artículo 6° del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud, aprobado mediante Decreto Supremo N° 001-2003-SA, encarga el desarrollo de investigaciones en salud para la prevención de riesgo, protección del daño, recuperación de la salud y rehabilitación de las capacidades de las personas;

De conformidad con el inciso h) del Artículo 12° del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud, aprobado con Decreto Supremo N° 001-2003-SA;

Con la opinión favorable de la Oficina General de Investigación y Transferencia Tecnológica, según el Informe N° 222-2004-DG-OGITT-OPD/INS;



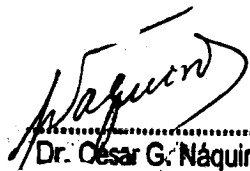
[Firma]
21-06-04
11:55

SE RESUELVE:

Artículo 1.- AUTORIZAR a PREVI-MED S.A.C. la ampliación del listado de suministros del proyecto de investigación, ensayo clínico, titulado: "ESTUDIO DE EVALUACIÓN DE ISQUEMIA PERIOPERATORIA (POISE)", según protocolo 078340.

Artículo 2.- Todos los materiales e insumos que se utilizarán para el desarrollo del ensayo clínico no tienen un valor comercial, sino un valor nominal, y están contenidos en el anexo que forma parte de la presente Resolución.

Realístrese y comuníquese


.....
Dr. Cesar G. Naquira Velarde
Jefe
Instituto Nacional de Salud



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

CERTIFICO: Que la presente copia fotostática es exactamente igual al original que he tenido a la vista y que he devuelto en el acto interesado. Registro N°..... Lima 18/06/2009

.....
Reah. Genlab. Yohany Llaqsahuanga Nuñez
FEDATARIA

SUMINISTROS A IMPORTAR DURANTE LA EJECUCIÓN DEL ENSAYO CLÍNICO



Jefatura
Cápac Yupanqui N° 1400
Jesús María - Lima 11
Teléfono: 471-9920
Fax: 471-7443
e-mail: jefatura@ins.gob.pe
postmaster@ins.gob.pe
Web: www.ins.gob.pe

Centro Nacional de Salud Pública
Cápac Yupanqui N° 1400
Jesús María - Lima 11
Teléfono: 471-9920
Fax: 471-2529
e-mail: cnisp@ins.gob.pe

Centro Nacional de Alimentación
y Nutrición
Tizón y Bueno N° 276
Jesús María - Lima 11
Teléfono: 463-9588
Fax: 463-9617
e-mail: cenan@ins.gob.pe

Centro Nacional de Control de
Calidad
Av. Defensores del Morro No. 2268
(ex Huaylas) Chorrillos - Lima 9
Teléfono: 467-4499
Fax: 467-1216
e-mail: cncc@ins.gob.pe

Centro Nacional de Productos
Biológicos
Av. Defensores del Morro No. 2268
(ex Huaylas) Chorrillos - Lima 9
Teléfono: 467-4499
Fax: 467-0878
e-mail: cnpb@ins.gob.pe

Centro Nacional de Salud
Intercultural
Av. Salaverry cdra. 8 Of. 210 (2do
Piso) Jesús María - Lima 11
Teléfono: 423-4402
Fax: 423-4544
e-mail: cnisi@ins.gob.pe

Centro Nacional de Salud
Ocupacional y Protección del
Ambiente Para la Salud
Las Amapolas N° 350
Lince - Lima 14
Teléfono: 421-0146
Fax: 421-0146
e-mail: censopas@ins.gob.pe

Oficina General de Administración
Av. Defensores del Morro No. 2268
(ex Huaylas) Chorrillos - Lima 9
Teléfono: 467-4499
Fax: 251-4406
e-mail: oga@ins.gob.pe

**PATROCINADO POR: UNIVERSIDAD DE MCMASTER CANADIAN CARDIOVASCULAR
COLABORATION**

TITULO DEL ENSAYO: "ESTUDIO DE EVALUACIÓN DE ISQUEMIA PERIOPERATORIA (POISE)"

N° DE PROTOCOLO: 078340

DURACIÓN TOTAL DEL ENSAYO: DE ABRIL DEL 2004 A MARZO DEL 2005

CENTRO(S) DE INVESTIGACIÓN:

- Hospital Nacional Cayetano Heredia - MINSA - LIMA
- Hospital Nacional Arzobispo Loayza - MINSA - LIMA
- Hospital Nacional del Sur - ESSALUD - AREQUIPA

N°	NOMBRE DEL SUMINISTRO	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	UNIDADES	N° LOTE
1	Agujas estériles 20G		7	700	
2	Jeringas de 5 ml		7	700	
3	Tubos para muestras		7	336	
4	Solución Salina Normal EV	Minibolsa de 25cc	2	288	
5	Metoprolol/Placebo (medicina contingencia)	5mg/5ml	15	1500	

